



LLAMADO A CONCURSO PARA EL CARGO "Gerente" PARA PROGRAMA PROFO Núcleo Empresarial del Maule DE CORFO

Perfil del Cargo:

Gerente PROFO Núcleo Empresarial del Maule, código 15PROF 47798-2.

Objetivo del cargo:

Gestión comercial y administrativa de un programa asociativo PROFO con 5 empresas de servicios de la región del Maule.

Objetivos específicos:

Desarrollo de un plan comercial.

Búsqueda y concreción de nuevos negocios para el grupo empresarial.

Coordinar las actividades del plan de trabajo y las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de las normativas y disposiciones del programa.

Requisitos del Cargo:

Profesional o persona idónea para el cargo, preferentemente con estudios relacionados al a áreas de las ciencias ingeniería, administración y ventas.

Experiencia laboral mínima de tres años en funciones de formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos de fomento productivo o relacionado.

Experiencia comprobable en gestión comercial y ventas de proyectos de prestación de servicios industriales, construcción y gestión empresarial.

Experiencia como facilitador de procesos de colaboración, articulación y gestión de proyectos público-privado y redes empresariales.

Manejo de Word, Excel, PowerPoint a nivel intermedio.

Competencias: Capacidad de planificación, organización y administración de recursos, colaboración y trabajo en equipo, gestión de redes, orientación a los resultados

**Lugar de Trabajo:**

Ciudad de Curicó, como base pero debe desplazarse en la región y otras regiones para promover y buscar oportunidades de negocios.

Antecedentes de contratación:

Contrato a honorarios por 12 meses aproximadamente, con una evaluación de desempeño a los 3 meses la cual condiciona la continuidad del contrato. Monto de Contratación \$1.200.000 mensuales, impuestos incluidos.

Tareas Principales:

Su rol consiste en generar nuevos negocios de acuerdo a los servicios definidos para la empresa asociativa (PROFO) e implementar el Plan de Trabajo del programa a través de asistencia técnica, capacitación y consultorías. Además debe contribuir a promover el compromiso de las empresas participantes en las actividades y responsabilidades del programa. La principales obligaciones son:

Promover y gestionar todas las actividades descritas en el plan de trabajo, ajustándose a la ética profesional y mantener la confidencialidad de la información proporcionada por los beneficiarios y la generada durante la ejecución del proyecto.

Investigar opciones de mercado y venta de los servicios que generará la nueva empresa del PROFO.

Detectar y promover nuevos negocios para el PROFO, los nuevos negocios serán parte de metas y resultados exigidos y acordados al inicio del programa.

Coordinación permanente con los dueños de las 5 empresas que componen el PROFO

Detectar y promover oportunidades de inversión y de nuevos instrumentos CORFO o de otras instituciones que sean útiles para generar nuevos proyectos de innovación y emprendimiento asociativo.

Entregar al Agente Operador Intermediario los informes y documentación señalados en los manuales



correspondientes, los cuales podrán ser aprobados, observados o rechazados por las empresas beneficiarias, el Agente Operador Intermediario y/o CORFO.

Postulaciones:

Las postulaciones se recibirán hasta el 25 de abril de 2017, en el correo electrónico fomento_maule@asoex.cl

Se deben enviar los siguientes antecedentes:

- Carta de presentación (enviar como archivo adjunto al mail, no existe formato tipo)
- CV (enviar como archivo adjunto al mail, no existe formato tipo)
- Disponibilidad
- Todos los certificados que acrediten la formación declarada en el Currículo Vitae.
Formulario postulación al cargo (de acuerdo a formato adjunto)